

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

ACTA No.004

1105-10.03

Fecha : junio 30 de 2009
Hora : 12:00 m. a 4:00 p.m.
Lugar : Salón de reuniones, Centro Administrativo Universitario
Modalidad : Presencial
Carácter : ordinaria

Consejeros Asistentes:

Licenciada LUZ MERY SANCHEZ SEPULVEDA, Delegada del Alcalde Municipal y Presidente del Consejo
Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Representante del Sector Productivo.
Ingeniero GUSTAVO ADOLFO SALAZAR LÓPEZ, Representante Directivas Académicas.
Lic. ILDEFONSO COBO VIVEROS, Representante de los Profesores
Señor DELFIN MAURICIO TASCÓN LOPEDA, Representante de los Estudiantes.

Consejeros no asistentes:

Envió excusa por su inasistencia el Doctor ALFONSO OCAMPO LONDOÑO, Representante del Presidente de la República.

Se excusó vía telefónica por su inasistencia el Doctor WILMER ANDRÉS CASTAÑO C, Representante de los Egresados.

INVITADOS: Dra. Luz Mireya González, Vicerrectora Administrativa

Actuó como Secretaria la doctora Limbania Perea Doronsoro. En uso de la palabra la Licenciada Luz Mery Sánchez Sepúlveda, en su calidad de Delegada del señor Alcalde sometió a consideración el orden del día propuesto y aprobado previa la solicitud del señor Rector de incluir el proyecto de Acuerdo “por el cual se autoriza al Rector para gestionar y suscribir un crédito de tesorería” cuyo objeto es cubrir gastos de funcionamiento e inversión en esta vigencia, para lo cual la entidad financiera requirió de esta autorización, a pesar de que el Rector tiene plenas facultades para estos trámites.

El orden del día aprobado quedó de la siguiente manera:

1. Llamada a lista y verificación del quórum

2. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.003 del 28 de abril 2009.
3. Informes
 - ❖ Informe del señor Rector.
 - ❖ Comentarios al Informe de Estados Financieros trimestral (enero, febrero y marzo de 2009).
 - ❖ Informe de avance sobre las recomendaciones presentadas por el MEN para cambio de característica.
4. Consideración y aprobación de proyectos de Acuerdo.
 - ❖ Por el cual se autoriza al Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, para efectuar la venta de un vehículo de propiedad de la institución.
 - ❖ Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto General de la Unidad Central del Valle del Cauca, para la vigencia fiscal de 2009.
 - ❖ Por el cual se autoriza al Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, para gestionar y suscribir un crédito de tesorería.
 - ❖ Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior a un funcionario de la Institución.
5. Presentación terna para designación del Representante del Sector Productivo.
6. Propositiones y varios.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Verificada la asistencia, se comprobó que había quórum para decidir.

2. Consideración, seguimiento y aprobación del Acta No.003 de abril 28-09

Seguido se sometió a consideración el Acta en discusión por los Consejeros que estuvieron presentes, siendo aprobada sin observación alguna.

3. Informes.

Presentación Informe del señor Rector.

El señor Rector informó sobre lo siguiente:

1. Actividades de Extensión:

- ❖ La Sala Laboral del Tribunal Superior, el Colegio de Jueces y Fiscales del Distrito Judicial de Buga, realizó en la UCEVA **la IV Jornada de Actualización en Derecho Laboral y Seguridad Social**, evento que contó con

la participación como conferencistas de Magistrados de la Corte Suprema y del Tribunal Superior de otras ciudades.

2. Propuesta de creación de la **Escuela Jurídica “Lisandro Martínez Zúñiga”**, efectivamente en el Consejo Académico se recibió la ilustración por parte de los doctores Luis Alberto Peralta Díaz y Álvaro Pérez García, a quienes se les dejó en claro la inquietud del Consejo Directivo sobre lo de la autonomía financiera, académica. Ellos estuvieron dispuestos a trabajar en comisión con la Asesora Jurídica de la Institución para realizar los ajustes pertinentes, para que sea viable desde el punto de vista jurídico, académico y administrativo. Una vez se tenga la propuesta ajustada se presentará al Consejo Directivo para su consideración.
3. El pasado 26 de mayo en el Centro Cultural “Gustavo Álvarez Gardeazabal” tuvo lugar la presentación oficial y promoción de 2 nuevos programas que ya cuentan con la aprobación del MEN de lo cual ya fue notificada la Institución:
 - ❖ Programa en **“Comercio Internacional”** y,
 - ❖ Programa de **“Ingeniería Electrónica”**. Programas que ya están siendo ofertados y se les ha dado toda la publicidad.
 - ❖ En este acto se ofreció la Conferencia – Zona Franca en Tuluá (para mostrar los beneficios del proyecto) a cargo de la doctora Guadalupe Salazar, directora de desarrollo e innovación, fundación para el desarrollo del Quindío. Es satisfactorio para la Institución ya que representa el avance en el crecimiento y mejoramiento de la calidad académica.
4. **En la reciente visita al MEN**, fue recibido por el Viceministro de Educación Superior por delegación de la señora Ministra. Visita que fue muy positiva y como resultado de ello se acordó un desayuno de trabajo en la UCEVA, el cual se llevó a cabo el 22 de mayo, entre los temas conversados estuvo presente lo del cambio de característica. Por eso se preparó el informe de avance sobre las recomendaciones ya recibidas del MEN para este propósito.
5. **Estampilla Pro-desarrollo de la UCEVA**: Recordar que ya tuvo su aprobación en primer debate de la Comisión Tercera el proyecto de ley No.269 de 2009, en el cual se crea la estampilla. Los ponentes fueron los honorables representantes a la Cámara por el Valle del Cauca, Nancy Dense Castillo García y Santiago Castro Gómez. Frente a la inquietud planteada por el Consejero, Ing. Gustavo Salazar, respecto a los efectos que pudiera tener una comunicación enviada por una estudiante ante autoridades del gobierno nacional, que pretende que su aprobación en parte este justificada por la rebaja de la matrícula en un porcentaje considerable, a lo cual los Consejeros precisaron que es esta instancia quien define los porcentajes y destinación de lo que tiene que ver con la estampilla, además se debe esperar a que ello se apruebe.
6. **Preseas de Oro para la UCEVA en Deporte Adaptado**:
 - ❖ La UCEVA logró 2 medallas de oro en natación con la participación de los deportistas Andrés Felipe Serna y María Eugenia Delgado, que tuvo lugar en el

primer Torneo Nacional de Parálisis Cerebral, realizado en Cali. Este triunfo es el resultado del proceso realizado por la facultad de Ciencias de la Educación y que viene siendo liderado por el profesor Lic. Luis Fernando Reyes Cruz, que se ha especializado y sobresalido por su trabajo con los discapacitados.

7. **Grupos reconocidos por COLCIENCIAS:** el viernes 12 de junio el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS - entregó los resultados de los grupos de investigación clasificados en Colciencias respecto del año 2006. A la convocatoria nacional de medición y clasificación de grupos de investigación se presentaron 5.218 grupos de los cuales 3.489 cumplieron con los indicadores de grupo de investigación establecidos en el documento de Medición de Grupos 2008.

La Unidad Central del Valle del Cauca participó en dicha convocatoria con 8 grupos, adscritos a las diferentes facultades, logrando ser escalafonados dos: **Derecho, Cultura y Sociedad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas y Educación y Currículo de la Facultad de Educación.** El primero fue constituido en el año 2004, trabaja en 6 líneas de investigación, cuenta en su haber con 15 proyectos de investigación terminados, dos en ejecución, 4 libros, 18 artículos, 10 ponencias en eventos académicos, lo que le mereció la clasificación en categoría C; está integrado por los investigadores: Harold Mora, M. Patricia Balanta, Cesar Vivas, Euménides Cruz, Milcko A. Ferrer, Fernando Charria (externo) y Damaris Barragán quien además es la coordinadora y de alguna manera ha actuado como gestora del sostenimiento el grupo.

El segundo grupo fue creado en el año 2005, aborda el campo de la educación desde 4 líneas de investigación, y cuenta con los siguientes productos de investigación que le merecieron la clasificación en categoría D: 4 proyectos terminados, 2 en ejecución, 2 libros, 7 artículos, 2 ponencias. Está integrado por los investigadores: Fernando Reyes, Paola Mina, Martha Isabel Muelas, Carlos Méndez, Marta Cecilia Giraldo, Milcko A. Ferrer, Lovher Duque, Rodrigo Correa, Ana María Castillo, Maria Elisa Álvarez, Joel Alberto Rojas, Gilberto Román, Harold Álvarez y Néstor Alonso Sánchez, quien también se desempeña como coordinador del grupo.

Es el momento de reflexionar sobre el papel que está jugando la investigación en la Uceva y las estrategias institucionales que han de generarse para que todos los grupos reciban apoyo administrativo, técnico y académico que potencie su producción investigativa.

8. **Resultados sobre Demandas laborales:**

- ❖ Los fallos en primera instancia de las demandas laborales interpuestas por Millán Marulanda Mejía, Carlos Julio Medina y Hugo Rafael Buzón C, han sido favorables para la Institución. Con ello, podemos demostrar que nuestras decisiones han sido tomadas en derecho, garantizando siempre la transparencia y ética del debido proceso, por eso hacemos parte del grupo de las 100 instituciones reconocidas por el gobierno nacional.

9. **Open House:** el 28 de mayo cerca de 1500 estudiantes de los once de los colegios

Oficiales y privados de la ciudad, visitaron la ciudadela universitaria realizando el recorrido por sus instalaciones y conocieron información sobre los programas que se ofrecen y demás servicios y estímulos que reciben los estudiantes ucevistas.

10. Ampliación fechas para el proceso de inscripciones y matrículas para aspirantes al primer semestre. Teniendo en cuenta que a la fecha los colegios del área de influencia de la Institución no han terminado el año académico y ante el sin número de solicitudes presentadas en las diferentes decanaturas, el Comité de Admisiones analizó la situación y recomendó la ampliación de éstos términos, así:

- a. **Inscripciones: hasta el 17 de julio**
- b. **Prueba psicotécnica : hasta el 22 de julio**
- c. **Publicación de admitidos: 28 de julio**
- d. **Matrículas: hasta el 31 de julio.**
- e. **Inducción estudiantes del primer semestre: 29 al 31 de julio**
- f. **Iniciación de actividades académicas primer semestre: agosto 3-09**
- g. **Finalmente informó sobre el número de inscritos a la fecha.**

11. Internacionalización de la UCEVA, ya se está adelantando conversaciones para el nuevo regreso del doctor Pedro Carda, pero en esta ocasión participará como docente de la institución en eventos que se realizarán y se programarán en su momento. Cabe comentar que estas visitas internacionales no le ocasionaran gastos onerosos a la institución, pues sus viajes y estadía son sufragados por la universidad Palmas de Gran Canaria.

12. Proyecto construcción laboratorio morfología: Recordó que se está en la espera de recibir los recursos que ya fueron destinados por parte de la Alcaldía Municipal, para poder iniciar la licitación de esta obra de infraestructura.

❖ **Comentarios sobre el Informe Financiero: trimestre Enero – Marzo de 2009.**

El informe dio cuenta del comportamiento económico de la institución, atendiendo el principio de transparencia. El documento contiene en detalle el informe financiero contable y presupuestal para el primer trimestre del año 2009 (saldos bancarios, promedios de saldos por trimestre, cuentas por cobrar a estudiantes y el flujo de efectivo proyectado para el primer semestre de 2009, para la segunda sección que corresponde al informe presupuestal contiene ejecución de ingresos y egresos.) Se anexa el informe como parte integrante de esta Acta. De igual manera se deja constancia que copia del mismo fue entregado previamente a los Consejeros.

El Consejo dio por recibido el informe financiero.

❖ **Presentación Informe de avance de las recomendaciones presentadas por el MEN para cambio de característica.**

El documento entregado a los Consejeros y del cual se anexa una copia a la presente acta, contiene en detalle los criterios evaluados, variables, observación y verificación pares 2005, y el estado, observación y verificación en el año 2009, que muestra las actividades realizadas y dan cuenta del estado o avance que se ha tenido. Manifestó el señor Rector, que antes de solicitar una visita oficial, la recomendación es que se tenga el acompañamiento de un par colaborativo para que revise toda la información y los procesos, y recibir la orientación pertinente sobre lo que tenemos y lo que debemos tener.

4. Consideración y aprobación de proyectos de Acuerdo.

- ❖ **Por el cual se autoriza al Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, para efectuar la venta de un vehículo de propiedad de la institución.**

Se indicó que la discriminación en detalle del vehículo Marca Chevrolet de placas OA1773, se evidencia en el Acuerdo a considerarse, así mismo la justificación para su venta, entre ellas su antigüedad y estado de obsolescencia y su reparación y mantenimiento resulta muy oneroso para la institución. Su valor será sobre el precio base de referencia establecido por el Banco Popular, en la modalidad de Martillo previo cumpliendo de todas las normas legales que regulan la materia. Para que el proceso sea transparente se estableció en el mismo acuerdo la prohibición a los funcionarios de la institución su participación en el proceso de subasta de este bien. Seguido se aprobó por los Consejeros presentes el Acuerdo en discusión.

- ❖ **Por el cual se efectúan traslados en el Presupuesto General de la Unidad Central del Valle del Cauca para la vigencia fiscal de 2009.**

Se ilustró a los Consejeros sobre la necesidad de efectuar unos traslados presupuestales, con el fin de ajustar las destinaciones a las necesidades reales: para incrementar los rubros presupuestales, correspondientes a gastos de funcionamiento con códigos: 032008, 032106, 032107,032123 y disminuir los rubros con códigos: 032014, 032016 y 032113, en la suma de ciento cinco millones de pesos (\$105.000.000). En el rubro presupuestal de inversiones el incremento del rubro código 53612, que se requiere para el fortalecimiento y desarrollo del proyecto AMACA, y disminución del rubro con código 53690, en la suma de ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000). Seguido se aprobó por los Consejeros el acuerdo sobre traslados presupuestales en las sumas ya mencionadas.

El Consejero Cobo Viveros expresó que le gustaría tener un informe de gestión de Bienestar Universitario.

- ❖ **Por el cual se autoriza al Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, para gestionar y suscribir un crédito de tesorería.**

Que para este requerimiento se ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- ❖ Que a junio de 2009, la cartera estudiantil asciende a la suma de \$2.503.722.053, a pesar de las gestiones y mecanismos que se realizan para el cobro de cartera, por lo que se ha analizado el comportamiento para la renovación del crédito estudiantil.
- ❖ se reglamentó el procedimiento para la aprobación y renovación del crédito estudiantil institucional para desarrollar el artículo 2 del Acuerdo No.012 de junio 27- 06, en el cual se fijó un término para su trámite. De este crédito se están beneficiando cerca de 1.600 estudiantes, sin embargo a la fecha sólo se han tramitado entre 130 y 140 créditos y el plazo para ello ya venció. La propuesta que tiene la Vicerrectoría Administrativa para presentarla al señor Rector es que cuando el estudiante no trámite de manera oportuna su crédito, entonces se habilite de nuevo el crédito estudiantil, pero para cuando se fije el período de matrículas extraordinarias y con el recargo respectivo. El Rector precisó que le parecía bien dar ese manejo.
- ❖ Lo otro es que las matrículas de estudiantes para el segundo período académico de 2009 inician a partir del 13 de julio próximo.
- ❖ Por lo anterior es necesario dotar a la institución de recursos económicos para cumplir con sus obligaciones inmediatas de nómina y liquidación de contratos de docentes hora cátedra.

El Consejero Lic. Ildelfonso Cobo Viveros, reconoció la labor que la institución ha venido realizando en cuanto a la recuperación de cartera, y precisó que esas gestiones y los plazos de flexibilidad que se han manejado han sido exitosos.

Para concluir se precisó por la Vicerrectora Administrativa, doctora Luz Mireya González, que es necesario obtener un crédito de tesorería para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión dentro de la misma vigencia fiscal, por la suma de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000), y pagaderos en un plazo máximo de noventa (90) días.

El Consejo aprobó la propuesta presentada otorgando la autorización al señor Rector para gestionar y suscribir el crédito de tesorería por la suma ya indicada y reiteró continuar con los mecanismos y medidas a adoptar tanto para la recuperación de cartera como para la renovación del crédito estudiantil.

❖ Por el cual se otorga una comisión de servicios al exterior a un funcionario de la institución.

Recordó el señor Rector, doctor Jairo Gutiérrez O, que en virtud del Convenio suscrito entre la UCEVA y la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, se ha cursado invitación oficial para participar como ponente en la II Maestría Universitaria de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad, a la Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas, para lo cual ella

presentó la invitación suscrita por doña Josefa de la Rosa Cantos, en su calidad de Gerente del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el desarrollo de dicha universidad. La institución que invita sufragará los gastos de viaje (tiquetes de avión Cali a Gran Canaria ida y vuelta) y de alojamiento y alimentación durante tres días (14,15 y 16 de julio). Pero además se le expresa en la invitación cursada a la señora Decana, la importancia de contar con su presencia para las clases de Derechos Humanos que se impartirán a lo largo del mes de julio, o sea del 6 al 31 de julio. Que la solicitud de la comisión comprende el término entre el 13 y 23 de julio para atender la invitación oficial. Agregó el señor Rector que ya se tiene el concepto favorable de la Asesora Jurídica, teniendo como base la normatividad vigente sobre la materia (Decretos 1950 de 1973, 2400 de 1968 comisión de servicios al exterior) y que la liquidación de los gastos a que tendría derecho se liquidarán conforme a reglamentación interna de la UCEVA, liquidados por la Vicerrectoría Administrativa, para lo cual se debe certificar la disponibilidad presupuestal.

El Consejo consideró de suma importancia para el fortalecimiento académico e intercambio de procesos y métodos académicos, la asistencia a dicho evento, por lo que no encontró objeciones para su aprobación y facultó al señor Rector para reconocer y pagar los gastos a que por ley tendría derecho. El término de la comisión aprobada es del 13 al 23 de julio de 2009, que incluye el día de ida y otro de regreso.

5. Presentación terna para designación del Representante del Sector Productivo.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto General (literal e artículo 13) se requirió y recibió de parte de la Cámara de Comercio la lista con los nombres de posibles candidatos de la cual el señor Rector procedió a conformar la terna que fue presentada al Consejo Directivo para lo de su competencia. Terna integrada por profesionales vinculados al sector productivo y que cumplen con los requisitos exigidos por la institución, ellos son los siguientes:

- ❖ Doctor MIGUEL ANGEL FIGUEROA, Gerente de Nestlé de Colombia S.A.
- ❖ Doctor HÉCTOR ADOLFO MEZA MENDOZA, Gerente de Levapán S.A.
- ❖ Doctor JUAN MANUEL DURAN CASTRO, Gerente de Lucerna.

Una vez los miembros del Consejo, tuvieron conocimiento de la meritoria trayectoria profesional de los integrantes de la terna, consideraron pertinente la continuidad del doctor Héctor Adolfo Meza M, como Representante del Sector Productivo, a quien reconocieron su compromiso para con la institución y su disponibilidad para atender las convocatorias a estas sesiones, a pesar de sus múltiples compromisos labores que le demandan la Gerencia de la empresa de Levapán S.A. El doctor MEZA MENDOZA, se declaró impedido para hacer parte de esta decisión. Los demás Consejeros presentes designaron por unanimidad al doctor Héctor Adolfo Meza Mendoza, para un nuevo período de dos (2) años. El doctor Meza Mendoza agradeció el reconocimiento y la oportunidad de poder continuar con este proyecto de la UCEVA.

6. Propositiones y varios:

El señor Rector intervino para referirse de nuevo a la reiterada solicitud para que se le ceda el espacio donde funciona la granja agrostológica a la Fundación EMAUS, por lo que insiste en que ello no es posible, así la labor que desarrolla dicha fundación sea muy loable, pues son espacios que ha logrado la institución para el desarrollo académico de los estudiantes de los programas de Ingeniería Ambiental y de la Tecnología en Agropecuaria. La señora delegada del Alcalde Municipal y Presidente de este Consejo, precisó que este tema ya fue discutido y dejó en claro que ella informó la posición ya adoptada por el Consejo, tanto al señor Alcalde como a la Fundación.

El Ingeniero Gustavo Adolfo Salazar L, se refirió al proyecto institucional que se viene adelantando sobre aventura UCEVA, ya se realizó un primer programa. La idea es lograr tener un canal de T.V. Es un proyecto que apenas inicia y se requerirá hacer una inversión en equipos.

Agotado el orden del día y siendo las 4:00 p.m., la Lic. Luz Mery Sánchez S, dio por terminada la reunión.

La presente Acta fue aprobada en sesión verificada el 28 de JULIO 2009 y presidida por la **Lic. LUZ MERY SANCHEZ S.**

El Presidente del Consejo Directivo,

**Lic. LUZ MERY SANCHEZ S,
Delegada del Alcalde Municipal.**

La Secretaria del Consejo,

LIMBANIA PEREA DORONSORO

Elaboró: limbaniaP.